



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario v Defensor del Mayab".

## DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 1 de agosto de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/001670/2024 Asunto: Ampliación de recursos

## Dra. Beatriz de los Ángeles Pedrero Villafuerte

Coordinadora de Salud PRESENTE.

En atención a su oficio CS/0563/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para la partida 48201.-Donativo a Entidades Federativas o Municipios, le informo lo siquiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada en la acción 00692.-Donativo para el plan estratégico de contención del dengue 2024, por un importe de \$307,740.00 (Trecientos siete mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número 0820, con recursos de Ingresos Propios.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres

Director de Programación



C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento

C.c.p.- Lic. Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento

C.c.p.- M.Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento

C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento

Archivo/Minutario